

Trámite Simplificado  
30/01/17  
**INSTALACIONES RADIATIVAS**

Nº	INFORME	SOLICITANTE O TITULAR	DESCRIPCIÓN	OBSERVACIONES
8	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL UNIVERSITARIO MIGUEL SERVET  Localidad: ZARAGOZA  IRA-0677  Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-11/IRA-0677/2019  Fecha Solicitud: 27-11-2018	Autorización de modificación para:  - Uso del equipo de braquiterapia electrónica ya autorizado para radioterapia intraoperatoria y superficial en quirófanos de los Hospitales en Teruel, Alcañiz, Huesca y Barbastro.	Los tratamientos intraoperatorios de mama y otras localizaciones expuestas quirúrgicamente permitirán recibir en el mismo acto quirúrgico, en una sola sesión, la dosis necesaria para el tratamiento, evitando días de desplazamiento a Zaragoza para recibir tratamiento.  El tratamiento se realizará en quirófanos, el equipo viene con una mampara móvil de blindaje y será atendido por un supervisor con licencia y un radiofísico del HU Miguel Servet.  De acuerdo con la Especificación 13, se requiere un Diario de Operación específico para el equipo de braquiterapia electrónica, en el que se reflejarán sus movimientos interhospitalarios y los datos relativos a las operaciones que se lleven a cabo con el mismo: fecha, lugar, personal implicado y posibles incidencias.
9	AUTORIZACIÓN DE MODIFICACIÓN	Nombre: HOSPITAL REY JUAN CARLOS  Localidad: MÓSTOLES (Madrid)  IRA-3122  Referencia informe técnico: CSN/IEV/MO-1/IRA-3122/2018  Fecha Solicitud: 21-03-2018	Autorización de modificación para:  - Cambio de ubicación del equipo de braquiterapia de alta tasa ya autorizado, desde una dependencia a otra del Hospital.	De acuerdo con la Especificación 12, no podrá iniciarse el funcionamiento de la nueva dependencia hasta que el titular disponga de la preceptiva Notificación, emitida por el CSN, tras hacerle una visita de inspección.